ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADM/2020/0012 (CONTR/2020/484713) "CONTRATO DE SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, RELACIONADAS CON EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA Y TURISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN LOS AÑOS 2020, 2021 y 2022." MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA. APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 1: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS

ASISTENTES

Presidencia:

D. Jorge Enrique Martín Martín, Jefe del Servicio de Gestión de Procesos de Apoyo a la Mejora de la Empleabilidad de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (CEFTA).

Vocalías:

Dª. Carmen Carretero Espinosa de los Monteros, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la CEFTA

D. Israel Navarro Vázquez, Interventor Delegado en la CEFTA.

Dª. Estrella Macías Moreno, Asesora Técnica del Servicio de Administración General y Contratación de la CEFTA.

D. Francisco Alvarez Dionisio, Jefe de Servicio de Gestión y Programación de la FPO de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo (DGFPE).

Secretaría:

D. Arturo Caballero Holguín, Jefe del Servicio de Planificación y Seguimiento de Programas de la CEFTA.

En Sevilla, a las once horas minutos (11.00 h.) del día 1 de octubre de 2020, concurren en la Sala de Reuniones de la Secretaría General Técnica, sita en la segunda planta del Edificio WTC, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales de dicha Consejería, para la comprobación de documentación acreditativa de los requisitos previos presentadas por las empresas interesadas en la adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación urgente, del expediente ADM/2020/0012 "SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, RELACIONADAS CON EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA Y TURISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN LOS AÑOS 2020, 2021 y 2022".

Código Seguro de verificación:q0XHuS1wq3cKWQppAzFvjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		FECHA	02/10/2020
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	q0XHuS1wq3cKWQppAzFvjg==	PÁGINA	1/3

q0XHuS1wq3cKWQppAzFvjg==

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidencia abre la sesión a la hora citada y resume las características del contrato conforme a los Anuncios publicados en el DOUE 2020/S 168-407243 de 31 de agosto y de corrección de errores 2020/S 182-439805 de 18 de septiembre y en el Perfil de Contratante nºs 2020-0000081368 de 28 de agosto de 2020, 2020-0000085288 de 22 de septiembre y 2020-0000085599 de 24 de septiembre de 2020.

Se accede al Portal de Licitación Electrónica "Sistema de Relación Electrónica en materia de Contratación" (en adelante SiREC) y se consulta el número de empresas que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación del presente expediente de contratación. De la misma se desprende que, se han presentado un total de **treinta y cuatro (34) ofertas** en el plazo establecido en el Anuncio, que concluyó el 29 de septiembre de 2020 a las 23:59 horas. Las empresas licitadoras son las siguientes:

1. INICIATIVAS FORMATIVAS Y EMPLEABILIDAD SOCIEDAD LIMITADA
2. EUROSEPER SOCIEDAD LIMITADA
3. ANA BELEN NARANJO MARTIN
4. ROJAS SANJUAN SOCIEDAD LIMITADA
5. C.ESTUD.HNOS NARANJO SDAD COOP ANDALUZA
6. CENTRO DE ESTUDIOS SOCRATES SL
7. HUELVA CULINARY CENTER SL
8. GEST LABOR HOSTELERÍA SL
9. FORMACION PARA EL DESARROLLO E INSERCION SL
10. ESCUELA TALLER JUYMA SOCIEDAD LIMITADA
11. CENTRO DE ESTUDIOS DE ANDALUCIA SA
12. VOLUNTARIOS DE ACCION SOCIAL-A.V.A.S.
13. AULA INTEGRAL DE FORMACION SOCIEDAD LIMITADA
14. Grupo MYA Soluciones Estratégicas
15. ATLANTIDA FORMACION SL
16. CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE CORDOBA
17. INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL VALOR SOCIEDAD LIMITADA
18. ACADEMIA DE ENSEÑANZA CIENCIAS SOCIEDAD LIMITADA
19. CENTROS DE FORMACION INSERTA SL
20. ANDALUZA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES, CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RR. HH. S.L.
21. CORE NETWORKS SL
22. ACADEMIA EL FUTURO SL
23. PONIENTE FORMACION E INNOVACION SOCIEDAD LIMITADA
24. INERZIA FORMADORES SOCIEDAD LIMITADA
25. ALBORAN FORMACION SL
26. ALMARIR CONSULTORES SL
27. FORMACION, DESARROLLO Y CONOCIMIENTO SOCIEDAD LIMITADA
28. UTE LEVEL CENTER, S.L. ANIMACION FORMACION Y ASESORAMIENTO DE ENTIDADES SOCIEDAD LIMITADA CONSULTORES Y FORMADORES EN ALIMENTACION TECOAL SOCIEDAD LIMITADA INNOVAFORM 2020 SOCIEDAD LIMITADA
29. UTE INNOVACION HUMANA CONSULTORES Y ASOCIADOS SL ESCUELA TALLER JUYMA SOCIEDAD LIMITADA INSTITUTO ANDALUZ DE ESTUDIOS EMPRESARIALES SOCIEDAD LIMITADA
30. UTE MAINFOR, SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y FORMACION SL INVESTIGACIONES DIDACTICAS AUDIOVISUALES CENTRO DE FORMACION MLOUZA SLL
31. UTE CENTRO DE FORMACION MLOUZA SLL INVESTIGACIONES DIDACTICAS AUDIOVISUALES

Código Seguro de verificación:q0XHuS1wq3cKWQppAzFvjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		FECHA	02/10/2020
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	q0XHuS1wq3cKWQppAzFvjg==	PÁGINA	2/3

q0XHuS1wq3cKWQppAzFvjg==

32. UTE FORMACIÓN Y MANTENIMIENTO TÉCNICO S.A EFFICIENT PEOPLE SL
33. UTE INVESTIGACIONES DIDACTICAS AUDIOVISUALES INFEHOST SL
34. UTE SEFOGEM SOCIEDAD LIMITADA GADES ASESORIA INTEGRAL DE EMPRESAS SOCIEDAD LIMITADA INVESTIGACIONES DIDACTICAS AUDIOVISUALES

Antes de proceder a la apertura de los sobres electrónicos, se detecta una discordancia en los pliegos, debido al redondeo de los decimales, que afecta al calculo del precio y el presupuesto base de licitación (Anexos XXVII y XXVIII). Se recuerda que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la modificación de los pliegos que afecte al importe del contrato se considera significativa y conlleva necesariamente la ampliación del plazo inicial de presentación de ofertas.

Por tanto, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación no proceder a la apertura de los sobres 1 presentados en SiREC y elevar propuesta de modificación de los pliegos, de manera que los importes del Coste Hora/MF y Total Coste Hora/MF se redondeen a dos (2) decimales, así como publicar Resolución de modificación en el Perfil del contratante y notificarla a los licitadores, y la apertura de un **nuevo plazo de presentación de ofertas de 15 días naturales** a contar desde el día en que se publique el correspondiente anuncio en el Perfil de contratante, en el que los **licitadores tendrán que presentar una nueva proposición.**

De todo ello, y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

Vº Bº	
EL PRESIDENTE,	EL SECRETARIO,
Jorge Enrique Martín Martín.	Arturo Caballero Holguín

c/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

Código Seguro de verificación:q0XHuS1wq3cKWQppAzFvjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		FECHA	02/10/2020
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	q0XHuS1wq3cKWQppAzFvjg==	PÁGINA	3/3

q0XHuS1wq3cKWQppAzFvjg==